

La propiedad intelectual y la ruta al desarrollo

Por: John Murphy

Vicepresidente para Asuntos Internacionales en la Cámara de Comercio de Estados Unidos

Vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Cámaras de Comercio Americanas en América Latina (AACCLA, por sus siglas en inglés)

El presente artículo se basa en una alocución que pronunció el autor en el Foro de Innovación para las Américas en Punta del Este, Uruguay, el 31 de marzo de 2008.

En la economía global del Siglo XXI, estamos descubriendo cada vez más que la innovación depende de la protección de la propiedad intelectual. La Organización Mundial para la Propiedad Intelectual define la propiedad intelectual como las creaciones de la mente: inventos, obras literarias y artísticas, y los símbolos, nombres y diseños que se utilizan en el comercio. Si existe una ruta que conduzca desde la innovación al desarrollo, ciertamente pasa por la propiedad intelectual.

En cierto sentido, las personas en el mundo en vías de desarrollo son como los campesinos que ruegan que llueva. Los conceptos que impulsan el desarrollo flotan sobre sus cabezas como si fueran nubes. Es solamente cuando las nubes se abren y las lluvias de primavera caen, que el agricultor puede cosechar sus productos. Y es solamente cuando las innovaciones se pueden materializar, cristalizar y volver tangibles en propiedad intelectual que las economías pueden crecer y desarrollarse.

Como la lluvia que cae del cielo

Alrededor del globo terráqueo, las industrias innovadoras se encuentran en la médula de nuestro progreso económico – creando empleos que pagan buenos salarios, mejorando nuestra competitividad. En Estados Unidos, los economistas le atribuyen entre un 30 y un 40 por ciento de todas las ganancias en productividad y crecimiento en el Siglo XX a la innovación económica en sus diversas manifestaciones.

Hoy día, aproximadamente las dos terceras partes del valor de los grandes negocios en América se le pueden atribuir a los activos intangibles que conocemos como propiedad intelectual. Esta es una de las conclusiones de un estudio reciente, cuyo título es “Efectos

económicos de la manufactura intensiva en propiedad intelectual en Estados Unidos”, publicado por Robert Shapiro y Nam Pham.

Según este estudio, los sectores de manufactura que dependen de la propiedad intelectual – tales como los equipos de comunicaciones, los farmacéuticos y los semiconductores – generaron casi el doble del valor agregado por empleado que los demás sectores de manufactura en años recientes. Los salarios en estos sectores también son mucho más elevados que el promedio nacional.

En la manufactura en Estados Unidos, el número de puestos de trabajo en ciencias e ingeniería ha crecido mucho más rápido en las industrias innovadoras en los primeros años de la presente década – un aumento de casi el 86% en la manufactura de computadoras. Tal como lo atestiguó el Presidente de Microsoft, Bill Gates, ante el Congreso de Estados Unidos en marzo, “La innovación es el motor del crecimiento de puestos de trabajo; si desalentamos la innovación aquí en casa, el crecimiento económico decaerá, lo que resultará en menos puestos de trabajo para los trabajadores americanos”.

[Un motor de innovación](#)

No obstante, la protección de la propiedad intelectual probablemente es aún más importante en los países en vías de desarrollo que en el mundo desarrollado. Considere las perspectivas de dos industrias muy diferentes, ambas de las cuales dependen de la propiedad intelectual. En primer lugar, en Brasil, la industria de los juguetes ha descubierto que la protección de la propiedad intelectual juega un papel clave en las estrategias exitosas de negocios, al igual que para el desarrollo económico del país.

Durante varios años, la Cámara de Comercio Americana, el Consejo Comercial de Brasil y Estados Unidos y la Asociación Nacional para la Protección de la Propiedad Intelectual de Brasil, han realizado una encuesta anual de las compras por parte de los consumidores de mercancías falsificadas y de sus actitudes en cuanto a las imitaciones. Las conclusiones en el mercado de los juguetes son fascinantes. Los ejecutivos de Mattel, uno de los mayores fabricantes de juguetes en el mundo, se sorprendieron al descubrir que el mercado brasileño para los juguetes falsificados era el triple de lo que es el mercado legal.

La encuesta también reveló que en el norte y el centro occidente de Brasil, en donde Mattel no tenía red de distribución alguna, los juguetes falsificados dominaban completamente. Lo que resultó ser lo más interesante fue el descubrimiento de que los precios de estos juguetes falsificados eran más elevados que los precios de los originales legítimos en otras partes de Brasil.

¿Qué significa esto para las perspectivas de desarrollo a largo plazo de Brasil? Algunos activistas alegan que las falsificaciones son buenas para los pobres, porque ofrecen acceso a bienes a precios más bajos. Sin embargo, estos descubrimientos derriban el argumento de que el no proteger la propiedad intelectual, en cierto modo, favorece el desarrollo.

En donde dominen los bienes falsificados, todo el mundo pierde, a excepción de los piratas. En primer lugar, la empresa legítima pierde negocios. En segundo lugar, el consumidor paga más por los bienes falsificados que lo que pagaría por el producto legítimo. Y tercero, el gobierno no percibe ingresos por impuestos.

Estos descubrimientos llevaron a Mattel a desarrollar una estrategia exitosa de tres flacos que condujo a unos resultados de operaciones dramáticamente mejoradas:

Primero, trabajó con las autoridades para ampliar el cumplimiento y las actividades de capacitación con las aduanas para ponerle freno a la oleada de la competencia importada ilegal.

Segundo, introdujo un producto a precios populares para competir con las falsificaciones.

Y tercero, amplió las redes de distribución en las regiones en las que los falsificadores dominaban el mercado.

[Las patentes benefician a los inventores y a la sociedad](#)

En un segundo caso de estudio, considere las formas en las que una patente beneficia no solamente al inventor, sino a la sociedad en general.

Cuando un inventor obtiene una patente, se le otorga un derecho temporal, exclusivo para explotar sus inventos y en esta forma recuperar su inversión. No obstante, los inventores no son los únicos que se benefician de las patentes. Al solicitar una patente, se le obliga al inventor que divulgue toda la información que se necesita para reproducir su invento.

En consecuencia, cuando se vence una patente, toda la información comercial sensible en los documentos de solicitud de la patente queda abierta al público, lo que les permite a otras compañías apalancar las innovaciones del pasado para el desarrollo de nuevas innovaciones.

La carencia de protección para las patentes es un golpe grave a los incentivos para los innovadores. Considere innovaciones tales como las vacunas nuevas contra el virus del papiloma humano, que salvan vidas. Este virus, conocido como HPV por sus siglas en inglés, es un precursor al cáncer cervical, que a su vez, es la segunda causa

principal de muerte entre las pacientes femeninas que padecen de cáncer.

La nueva vacuna de los Laboratorios Merck contra el HPV es un ejemplo clamoroso de los tipos de medicamentos que salvan vidas que la industria farmacéutica que se basa en la investigación puede desarrollar. Ciertos estudios han descubierto que la vacuna es eficaz en casi un 100% en prevenir enfermedades tales como el cáncer cervical que generalmente son causadas por el virus HPV.

¿De dónde provino esta vacuna? Para combatir la implacable agresión de las bacterias y los virus a la salud humana, la industria farmacéutica incurre en algunos de los mayores costos en investigación y desarrollo de industria alguna en el mundo. La creación de un nuevo producto farmacéutica requiere de una inversión de aproximadamente \$800 millones de dólares.

Además, tarda más de una década de investigación y de pruebas para asegurar la seguridad y eficacia de un producto. Más del 90% de los eventuales medicamentos fracasan en las pruebas clínicas, y apenas una pequeña minoría de aquellos que tienen éxito logran siquiera pagar el costo de su propia investigación. Sin la protección temporal que otorgan las patentes, aquellos que copian pueden replicar a muy bajo costo estos medicamentos que salvan vidas, inmediatamente después de que salen al mercado.

A la luz de estos resultados, ¿qué posible incentivo pueden tener los investigadores y empresarios para asumir los enormes riesgos, altos costos y amplios horizontes de tiempo de la industria farmacéutica? En una palabra, son las patentes. La ausencia de protecciones eficaces mediante patentes en algunos países, de hecho, coartan la capacidad de los investigadores para recuperar sus costos y reinvertir parte de estos en otros proyectos de investigación.

Cuando un gobierno se apodera de la propiedad intelectual de una firma – tal como lo hizo Brasil el año pasado al emitir una licencia obligatoria para un fármaco contra el VIH/SIDA – la señal para el mercado es clara: la propiedad intelectual puede ser confiscada unilateralmente.

[La ruta hacia el desarrollo](#)

La protección de la propiedad intelectual no solamente les aporta beneficios a los innovadores. Forma parte de cualquier estrategia eficaz para los países en vías de desarrollo de atraer la inversión extranjera directa y la transferencia de tecnología. Un régimen vigoroso de propiedad intelectual les asegura a los inversionistas

potenciales que su capital y sus tecnologías no serán presa de la piratería y la falsificación.

Considere los amplios beneficios sociales que la defensa de la propiedad intelectual le puede aportar a un país pequeño, como Singapur, con pocos recursos naturales pero con el ingenio de sus habitantes. Singapur ha experimentado un crecimiento tremendo que está ligado directamente con sus fuertes protecciones para la propiedad intelectual, que se consideran entre las mejores en Asia.

Aun cuando Singapur es un país muy pequeño en comparación con la India, ha logrado atraer cuatro veces la inversión directa de alrededor del mundo – alrededor de \$200.000 millones – gran parte de ella en sectores que pagan salarios elevados y que dependen de la propiedad intelectual. Considere los siguientes ejemplos:

Lucasfilm Animation, de propiedad de George Lucas, el creador de las películas de la Guerra de las galaxias, estableció su único estudio de animación digital fuera de Estados Unidos en Singapur en el año 2005.

BMW estableció recientemente su primer estudio de diseño fuera de Alemania y Estados Unidos – en Singapur.

Pfizer inauguró hace poco unas instalaciones de manufactura cuyo valor es de \$600 millones, en Singapur.

Nada de esto se hubiera dado si Singapur careciera de un régimen fuerte en cuanto a la propiedad intelectual. Haga el contraste con Brasil, que en el año 2007 perdió la oportunidad de tornarse en la sede de una enorme instalación nueva de Novartis. Novartis, cuya sede es en Suiza, identificó la ausencia de protecciones vigorosas para la propiedad intelectual en Brasil como una de las razones principales por las cuales eligió invertir en Singapur.

[El ejemplo mexicano](#)

En el hemisferio occidental, México ofrece un ejemplo excelente de cómo un país puede lograr beneficios significativos mediante la protección de la propiedad intelectual. México aprobó nuevas protecciones para la propiedad intelectual en 1991 como parte de una serie de reformas que llevaron al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA). En cuestión de cinco años, las inversiones en investigación y desarrollo en México por parte de la industria farmacéutica que se basa en la investigación se triplicaron.

Un estudio del Banco Mundial descubrió un desplazamiento significativo en la percepciones de las firmas estadounidenses, que en 1991 habían sido reacias a transferir sus tecnologías más novedosas –

hasta a las subsidiarias de propiedad total en México. En cuestión de pocos años, todo esto había cambiado.

El país ha logrado atraer cientos de millones de dólares en inversiones y estas inversiones han creado miles de empleos. Hoy día, México se ha convertido en uno de pocos países en el mundo en los que las firmas farmacéuticas inician el lanzamiento de sus nuevos medicamentos que salvan vidas.

Y al contrario de las afirmaciones de ciertos activistas, México no ha visto aumentos en los precios de los productos farmacéuticos. De hecho, dichos precios han bajado. Al mismo tiempo, los genéricos se ahora también se consiguen más ampliamente.

[El ascenso en la cadena de valor](#)

A la larga, es imposible que los países logren un desarrollo sostenible sin que asciendan en la cadena de valor.

Sudamérica ha disfrutado de un período de cinco años marcado por uno de los mejores momentos económicos en la historia. El crecimiento ha sido impresionante y se ha sostenido en razón de los elevados precios internacionales para productos básicos clave de exportación, tales como los granos básicos y los metales.

Sin embargo, la región ha venido luchando para ascender en la cadena de valor. Su historial mixto en cuanto a la protección a la propiedad intelectual es una de las razones. La producción de productos agrícolas básicos, minerales y metales, al igual que de manufacturas livianas, son una receta para el logro de márgenes bajos. El patentar un invento o el crear una marca les permite a las compañías impulsarse hacia arriba en la cadena de valor, hacia márgenes más altos y, por lo tanto, a salarios más altos y un mayor empleo.

En ciertas industrias, aquellos que copian se hacen a una participación en el mercado porque recogen utilidades a partir de las innovaciones de otros, pero apenas se están haciendo a las migajas que dejan caer los innovadores. Ellos están intercambiando un negocio de altos márgenes por un negocio de bajos márgenes que depende de otros para su parte vital.

[El precio de la piratería](#)

También hay que considerar el precio de fracasar en la protección de la propiedad intelectual. Es con demasiada frecuencia que las personas afirman que el hurto de la propiedad intelectual es un crimen sin víctimas. Al igual que las ganancias de la protección de la propiedad intelectual se puede medir en dinero contante y sonante y en puestos

de trabajo reales, el no proteger la propiedad intelectual tiene sus costos reales también.

A nivel global, las pérdidas son de aproximadamente \$650.000 millones anualmente. En Estados Unidos, ¡las pérdidas a partir del hurto criminal de propiedad intangible les cuesta a los ciudadanos estadounidenses 15 veces más que crímenes tales como el hurto y los robos relacionados con la propiedad tangible!

En América Latina, las pérdidas son pasmosas. El estudio sobre falsificación piratería en Brasil que se mencionó antes, demuestra que el hecho de que no se proteja la propiedad intelectual socava las finanzas públicas en forma devastadora.

Cuando se observan las pérdidas en razón de la falsificación y la piratería de calzado deportivo, prendas y juguetes – solamente tres sectores de la economía – el estudio descubrió que el tesoro brasileño perdió aproximadamente 20.000 reales en ingresos tributarios. Un estudio similar llevado a cabo por la Asociación de la Industria de la Grabación estima que la piratería de música grabada le roba al tesoro brasileño otros 30.000 millones de reales en ingresos tributarios dejados de percibir.

La industria brasilera de la música ilustra la forma en la que la falta de protección para la propiedad intelectual socava el desarrollo. Los artistas brasileños graban alrededor de las tres cuartas partes de toda la música que se vende en el país, pero el 40% de toda la música que se vende en Brasil es pirateada. Los perdedores no son compañías multinacionales despersonalizadas, sino los artistas brasileños.

Lo que es cierto en el gigantesco Brasil también es cierto en las economías de menor tamaño de América Latina. Un estudio de la Cámara Americana y AmCham El Salvador publicado en diciembre pasado, descubrió que la venta de bienes de consumo falsificados y pirateados en el área metropolitana de San Salvador, produjeron la pérdida de por lo menos \$80 millones en ingresos tributarios el año pasado.

Y estas pérdidas no se limitan a las multinacionales extranjeras grandes. En 2005, los Laboratorios Gamma, fabricantes cuya sede es en El Salvador, reportaron que los medicamentos falsificados le causaron pérdidas económicas de alrededor de \$40 millones a la industria farmacéutica del país.

[Una amenaza para la salud y la seguridad](#)

A estas pérdidas económicas se le tienen que agregar la amenaza para la salud y la seguridad que representan las falsificaciones. De acuerdo con la Organización Mundial para la Salud, aproximadamente el 25%

de los medicamentos que se venden en los países en desarrollo son falsificaciones de valor médico sospechoso.

Lo que es más preocupante es que dichos medicamentos falsos pueden ser mortales. En 2006, 365 personas murieron en Panamá después de haber ingerido un medicamento contra la gripe que posteriormente se determinó era falsificado. Baterías de teléfonos celulares que explotan, preparados para biberones que proporcionan poco o ningún valor nutritivo, cables de extensión que causan incendios y pastillas de freno que no frenan – todos estos se encuentran entre los peligros que los elementos falsificados representan para la salud y la seguridad.

La Interpol informa que la falsificación y la piratería se encuentran entre los métodos preferidos para financiar una serie de grupos terroristas. Un ejemplo fue el del bombardeo del World Trade Center en Nueva York en 1993, el cual fue financiado por las ventas del producto más mundano: camisetas falsificadas.

El atractivo principal para los terroristas es sencillo: traficar con bienes falsificados representa altas utilidades y bajos riesgos. Interpol estima que la falsificación y la piratería pueden ser mucho más rentables que el tráfico de estupefacientes. A las bandas criminales les gustan porque, aun si son atrapadas, el castigo, generalmente, es leve. Pero estos no son crímenes que no tienen víctimas.

[Los planes de la Cámara Americana](#)

La capacidad para proteger la propiedad intelectual basada en los conocimientos es esencial para los planes de desarrollo de los países alrededor del mundo. No obstante, la propiedad intelectual de las industrias innovadoras está siendo atacada cada vez más alrededor del globo. Algunos gobiernos y ONG están buscando agresivamente erosionar las protecciones de las patentes, las marcas registradas y los derechos de autor y reproducción, y socavar las industrias que se basan en la innovación y la investigación.

Los que se oponen a la propiedad intelectual también están librando una batalla por ganarse la opinión pública. Ellos atacan el concepto mismo de la propiedad intelectual, definiéndolo como un concepto anticuado y una barrera para el acceso a medicamentos que salvan vidas y a las tecnologías críticas. Ellos insisten que los establecimientos, los innovadores y los ingenieros deben regalar su laborioso trabajo para que se ponga a disposición en forma gratuita a otros.

Un desprecio creciente por la propiedad intelectual podría conducirnos por un camino peligroso. Si no se detiene, podríamos enfrentarnos a

un futuro en el que los incentivos para la investigación y el desarrollo se habrán exterminado.

En respuesta, la Cámara de Comercio de Estados Unidos está trabajando con amigos y aliados en los negocios, los gobiernos y la sociedad civil para defenderse. El año pasado hicimos el lanzamiento del Centro Global para la Propiedad Intelectual. Su misión es la de ser el campeón de la propiedad intelectual como un motor vital para el desarrollo global, el crecimiento y el progreso de la humanidad.

Nuestra meta, en parte, es educativa. Tenemos que educar al público y a los que hacen las políticas acerca del valor y la importancia de la propiedad intelectual. A nivel internacional, el Centro se unirá con aliados que piensan en forma similar, para adelantar nuestra causa en países y en foros globales en los que la propiedad intelectual se encuentra bajo ataque.

Empresarios en todos los países invierten cantidades de dinero, tiempo, sudor y sus corazones en la creación del siguiente gran avance innovador. A cambio, los que formulan las políticas tienen que asegurarse de que estos innovadores tengan la tranquilidad de saber que sus ideas serán protegidas. La ruta al desarrollo comienza con la innovación y la propiedad intelectual es el motor que nos llevará allá.